

Psicología de la Anomia

Psychology of anomie

Narciso Benbenaste¹, Edgardo Etchezahar y Marta Del Río
Facultad de Psicología, UBA, Argentina

(Recepción: Abril 2008 – Aceptación: Octubre 2008)

Resumen

La anomia es un fenómeno que no sólo afecta a la convivencia cotidiana sino que incide en las instituciones y, tal cual lo estudiara el neo-institucionalismo económico, en la calidad de las instituciones y con ello en las posibilidades del desarrollo económico.

Hasta el presente el tratamiento de ese fenómeno, predominantemente, proviene de la vertiente sociológica. Así en la primera parte de este trabajo se reconocen algunos de los aportes de Durkheim, agregando precisiones realizadas por Nino acerca de la “anomia boba”.

Luego se describe lo que estimamos es la configuración psicológica básica de una población en que la anomia no es percibida como disvalor. Esa configuración básica, resultado de observaciones y lo emergente de nuestras investigaciones, esta compuesta por los siguientes cuatro rasgos - que hemos definido, psicológicamente hablando, como *rasgos regresivos*:

a) El desarrollo individual representado como opuesto a lo social; b) tendencia a indiferenciar autoridad y autoritarismo, c) la *primarización* de los vínculos secundarios; d) el machismo.

Palabras Clave: actitud anómica, perfil psicológico, rasgos regresivos.

Abstract

Anomie is a phenomenon which not only affects daily life but also the quality of institutions and therefore, as studied by economic neo-institutionalism, the possibilities of economic development.

So far the treatment of this phenomenon comes predominantly from the sociological theory. In the first part of this paper we recognize some of Emile Durkheim's contributions, adding Nino's perspicacious comments as regards “anomia boba” (“dull anomie”).

Then we describe, what makes the main purpose of this article, what we believe to be the basic psychological configuration of a population in which anomie is not perceived as a negative value. That basic configuration, which takes as a reference observations and data from our own research, consists of the following four characteristics-defined psychologically as regressive features: a) The individual development represented as opposite to social interest; b) tendency to represent the hierarchy as authoritarianism, where there is no difference between authority and authoritarianism; c) the primarization of secondary links; d) male chauvinism.

Keywords: Anomie, psychological profile, regressive features

1 Correspondencia: Narciso Benbenaste. Domicilio postal: Marechal 900 10º, Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (054-011) 4981-2808 E-mail: narciso@psi.uba.ar

Introducción

La relevancia de encarar esta investigación proviene, por una parte, de que el tratamiento de la anomia ha venido siendo patrimonio de la vertiente sociológica, pero es dable, así lo creemos, contribuir desde la psicología. Por otra, la anomia es una dimensión ampliamente reconocida en el comportamiento de poblaciones como la argentina.

A diferencia de los trabajos de Emile Durkheim o Robert Merton centrados especialmente en la ausencia o el debilitamiento de la regulación social de la conducta individual o en el estado de los grupos, el objetivo principal de este trabajo es presentar lo que, estimamos, es la configuración psicológica básica de una población en que la anomia no resulta, claramente, un disvalor.

Cabe decir que lo presentado es principalmente una investigación y construcción teórica pero que, no obstante, se apoya en observaciones de otros autores así como en los datos que han surgido de investigaciones nuestras que se citan en este trabajo.

Anomia, Convivencia y Desarrollo

Ernesto Isuani (1996) es uno de quienes, en nuestro medio, ha enunciado con más elocuencia esta característica de la población argentina; a saber, que la anomia no es percibida como disvalor. Dice: “Es más, la trasgresión no es percibida como tal y por ende no es trasgresión. [...] El concepto de anomia adquiere entonces una connotación que lo aproxima al concepto de *delincuencia masiva* e introduce la posibilidad contemplada por Durkheim, de que las costumbres pueden contradecir el derecho no sólo en períodos transicionales sino también cuando las normas jurídicas son percibidas como la imposición de una voluntad extraña; normas que no están basadas en costumbres sino que, por el contrario, intentan establecer costumbres” (p. 111).

A su vez, desde la década de los '80 distintos pensadores han subrayado la importancia de la calidad de las instituciones no sólo para la convivencia, sino para el desarrollo económico de una sociedad. Douglass C. North -liderando la corriente denominada “neo-institucionalismo económico”² ha sostenido que, para complementar los aportes de la economía neoclásica, es menester conocer por qué determinados sistemas institucionales incentivan más que otros la eficiencia económica y la equidad social³. El neo-institucionalismo económico se ha revelado especialmente fructífero a raíz de los trabajos empíricos llevados a cabo en países de América Latina (Instituto Internacional de Gobernabilidad, 1998). En el caso de sociedades como la argentina se trata de que vivir al margen o en el borde de las instituciones es una costumbre, pero que ello opera no sólo en relación a la calidad de la convivencia cotidiana sino, a la vez, en el desarrollo económico.

La Anomia en el Pensamiento Sociológico

Sin duda, Emile Durkheim es uno de los referentes obligados cuando se quiere pensar el tema. Este sociólogo francés, considerado uno de los fundadores de la sociología moderna a fines del siglo XIX, realiza una reflexión sistemática sobre la “anomia”⁴ inicialmente en “La División del Trabajo Social”, tesis doctoral publicada en 1893, y posteriormente en El Suicidio (1897).

Allí en el Prefacio a la segunda edición, Durkheim se refiere a la anomia como la falta de

2 Junto a Robert W. Fogel, Premio Nobel de Economía en 1993.

3 La “economía neoclásica” se basaba en el supuesto de un equilibrio general de la institución mercado y no medía la incidencia de las demás instituciones sobre ésta. Una síntesis de esta corriente puede encontrarse en Dobb (1938).

4 “La palabra ‘**anomia**’ ha seguido una trayectoria extraña. Acuñaada por Jean-Marie Guyau (1885) como un juego de palabras sobre el término kantiano ‘**autonomía**’, Durkheim la incorporó al vocabulario de la sociología naciente.” Anomia y fatalismo en la teoría durkheimiana de la regulación, Philippe Besnard, CNRS, París, Revista Española de Investigaciones Sociológicas N° 81 enero marzo 1998.

regulación jurídica y moral que caracteriza a la vida económica. Los conflictos que se producen en ese ámbito, estima, son especialmente graves dado que las actividades económicas ya han dejado de tener un papel secundario en las sociedades que son, o tienden a ser, industriales.

En un debate, que es permanente a lo largo de su obra con los diversos enfoques individualistas, el autor afirma que el estado de irreglamentación no favorece la expresión de la libertad individual. Por el contrario la libertad es producto de una reglamentación. Esta idea se apoya en una concepción de la naturaleza humana que necesita de un poder regulador externo que contenga sus pasiones: “como no hay nada en el individuo que pueda fijarles un límite, éste debe venir forzosamente de alguna fuerza exterior al individuo” (Durkheim, 1965, p. 198).

En la reflexión durkheimniana el concepto de anomia se constituye entonces en dos planos, desde la sociedad y desde el individuo. Así, en la Educación Moral, distingue la utilidad social de la disciplina y la utilidad para el individuo; idea que está ya planteada en la División del Trabajo Social.

La acción disciplinaria de la norma es el medio para realizar la naturaleza humana cuyas inclinaciones naturales sin límites serían destructivas para el individuo. “La moral es un vasto sistema de prohibiciones, limita la actividad individual. El conjunto de reglas morales forma alrededor de cada hombre una especie de barrera al pie de la cual vienen a morir las pasiones humanas.” (Durkheim, 1997, p. 54).

En su obra “El Suicidio” Durkheim presenta una conceptualización más amplia para la anomia. Cierta tipo de suicidio es un resultado extremo de la anomia. Hace una clasificación del suicidio basado no directamente y según sus caracteres, sino indagando sobre las causas que los producen; esta será a primera vista una *clasificación etiológica*. Al respecto Emile Durkheim encuentra cuatro tipos: el altruista, egoísta, el fatalista y el propiamente anómico.

El suicidio *altruista* es propio de las sociedades poco desarrolladas, donde al decir de Durkheim imperan lazos basados en las semejanzas y que denomina solidaridad mecánica. Mientras que el suicidio *egoísta* es propio del desarrollo con creciente división del trabajo donde se establecen lazos sociales, que denomina solidaridad orgánica, sostenidos en la diferenciación del individuo.

La conciencia colectiva, es simplemente “el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una sociedad”. De acuerdo con las diferentes sociedades, esta conciencia colectiva implica más o menos extensión o fuerza. En las sociedades en que domina la solidaridad mecánica, la conciencia colectiva engloba a la mayor parte de las conciencias individuales. En las sociedades arcaicas, la fracción de las existencias individuales sometidas a los sentimientos comunes es casi coextensiva de toda existencia. En cambio, donde prima la solidaridad orgánica, hay una reducción de la esfera de existencia correspondiente a la conciencia colectiva, un debilitamiento de las reacciones colectivas contra la violación de las prohibiciones, y, por ende, un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales. Caracterizando el suicidio en una y otra sociedad:

Mientras que éste se debe a un exceso de individuación (suicidio egoísta), aquel (suicidio altruista) tiene por causa, una individuación demasiado rudimentaria. El uno, se produce porque la sociedad, disgregada en ciertos puntos, o aun en su conjunto, deja al individuo escapársele; el otro, porque le tiene muy estrechamente bajo su dependencia. Puesto que hemos llamado egoísmo, al estado que se encuentra el yo cuando vive su vida personal y no obedece más que a sí mismo, la palabra altruismo expresa bastante bien el estado contrario, aquél en que el yo no se pertenece, en que se confunde con otra cosa que no es él... Por eso llamamos suicidio altruista al que resulta de un altruismo intenso (Durkheim, 1965, p. 174).

El *suicidio anómico* es propio de una repentina ruptura del equilibrio económico-social. “Solamente cuando la sociedad está perturbada, ya sea por crisis dolorosas o felices, por demasiado súbitas transformaciones, es transitoriamente incapaz de ejercer esta acción (refiriéndose al papel regulador de las normas), y he aquí de donde vienen estas bruscas ascensiones de la curva de los

suicidios...” (Durkheim, 1986, p. 217). En *El Suicidio* la anomia se convierte, además, en una situación “crónica” de las sociedades industriales: “Hay una esfera de la vida social donde se halla actualmente en estado crónico; es el mundo del comercio y de la industria. Desde hace un siglo, en efecto, el progreso económico ha consistido principalmente en liberar las relaciones industriales de toda reglamentación.” (Durkheim, 1965, p. 203). En síntesis la pérdida de influencia de la religión, el papel subordinado del Estado a la vida económica, el desencadenamiento del deseo por la influencia cada vez mayor del mercado, determinan que “el estado de crisis y de anomia es allí constante, y por así decir, normal”.

Para el sociólogo norteamericano Robert K. Merton (1965), la conducta anómala puede considerarse como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturales y los caminos socialmente estructurados para llegar a dichas aspiraciones. Las metas culturalmente valoradas tratan de lograrse aun cuando para ello se deba transgredir reglas sociales.

Carlos Nino, en *Un país al margen de la ley*, señala sobre la base de observaciones realizadas en la población argentina una larga serie de conductas que configuran un conjunto social anómico: la forma en que se transita por los espacios públicos, cómo estos son cuidados, la naturalidad con que se evaden las responsabilidades cívicas (pago de impuestos, por ejemplo), la forma en que se contamina el ambiente, la extensión de la corrupción, etc. Para Nino, el factor anómico opera por sí mismo en la generación de niveles bajos de eficiencia y productividad.

La clase de anomia que denominara *anomia boba* no es resultado de intereses o valoraciones que la ley no pudo satisfacer y que se buscan al margen de ella: por el contrario, es una forma de inobservancia que produce una disfuncionalidad en la sociedad. Para caracterizarla, Nino señala que habría anomia cuando la no observancia de alguna norma en un grupo social, sería eficiente. Esto, dicho en el sentido de que ese estado de inobservancia sería óptimo respecto de cualquier otra situación posible (es decir, en ese estado nadie estaría peor y, al menos, alguien estaría mejor). Por el contrario una acción social sería anómica, en el sentido de “ilegalidad boba”, si resultara menos eficiente que cualquiera otra que podría darse en la misma situación colectiva y en la que se observa una cierta norma.

Psicología de una población donde la Anomia no es percibida como dis-Valor

Los rasgos que implicados entre sí, sostenemos, conforman la estructura psicológica predominante en una población con una conducta anómica arraigada y generalizada son:

a) El desarrollo individual representado como opuesto al interés social; b) tendencia a representarse la jerarquía como autoritarismo, esto es, indiferenciar autoridad y autoritarismo; c) la *primarización* de los vínculos secundarios; d) el machismo. Esos cuatro rasgos tienen una vigencia generalizada en la práctica psicosocial cotidiana de la población, lo que no significa en igual medida su reconocimiento consciente⁵. La eficacia de tales rasgos se debe a que operan desde niveles etarios tempranos y, por tanto, hacen a la socialización básica de cada miembro de la sociedad. A su turno ello se expresa en la conducta del adulto, lo que actúa como efecto de ejemplaridad para las nuevas generaciones. Pero este círculo vicioso se refuerza aún más puesto que, a menudo, las conductas de los adultos no sólo conciernen a la vida cotidiana informal sino que condicionan al tipo y funcionamiento del Estado⁶.

La iniciativa individual como opuesta al interés público

En la vida cotidiana argentina la significación de lo individual tiende a ser asociado como búsqueda de la satisfacción de los impulsos particulares. Ahora bien en el sujeto de la vida cotidiana esa significación presenta dos representaciones disímiles que, sin embargo, para dicho sujeto, no

5 De ahí que en esta clase de indagatoria la observación es una técnica destacada.

6 En general, a la legitimación de un Estado de corte paternalista.

aparecen disonantes entre sí. Ambas significaciones operan para un aquilataamiento negativo de las normas sociales. De un lado, cuando la búsqueda del interés individual es vivenciada como propia, entonces aquello de lo público cuya función es regular los impulsos privados, esto es las normas, son sentidas como obstáculos, resultan un disvalor⁷. De otro, cuando la iniciativa como búsqueda del interés individual es percibida en otros suele nombrarse *individualismo* en el sentido de egoísmo. Esta asociación entre interés individual y egoísmo (y por tanto opuesto a lo considerado socialmente válido) puede verse en algunas de las respuestas consignadas en las encuestas que hemos venido realizando. Pero también esta asociación -el concepto de interés individual como opuesto al de interés social- opera contra la aceptación de las normas como valor.

Dos de las representaciones sociales derivadas de la creencia que el interés individual aparece como antagónico al interés público son:

A) La representación de que el Mercado es un “juego de suma cero”. O sea que el beneficio individual es posible sólo a expensas de lo que otros pierden⁸.

En esta representación se omiten dos criterios de análisis:

a.1) cómo era la situación de los actores antes del contrato, por ejemplo del, ahora, empleador y empleado.

a.2) que de constituir un juego de “suma 0” entonces no hubiera habido desarrollo, dado que el desarrollo en el mundo moderno y contemporáneo es desarrollo de mercado.

B) Un tratamiento privado del espacio Público.

Una consecuencia de esa legitimación social del tratamiento particularista de los impulsos es un “uso anal” del espacio público. El espacio público aparece como el lugar de los desechos de los usos privados (por ejemplo, arrojar desperdicios en los espacios verdes, veredas y calles o desechos peligrosos de las empresas en riachuelos o contaminar el aire desde autobuses o que los dueños no levanten las heces (“caca”) que sus mascotas hacen en las veredas)⁹.

En ese sentido, esas dos representaciones refuerzan la dificultad de percibir las normas - aquello que hace posible los intercambios entre los sujetos con la menor agresividad factible- como un valor.

7 Las Normas es lo Público más estabilizado en formas de costumbres y más cuando se erigen en Leyes, lo Público formalizado.

Definimos “egoísmo vulgar” al comportamiento que busca un beneficio que no conlleva provecho social. Ello hace a un comportamiento cuyo objetivo culmina en la búsqueda de satisfactores que sólo atañen a los impulsos, a lo sensorio-sensual.

En cambio el “egoísmo económico” en el sentido dado por Adam Smith implica tres supuestos que lo hacen históricamente más avanzado -trabajo racional- que el mero egoísmo que podemos denominar vulgar:

a) no se trata del uso de la fuerza, sino de intercambios voluntarios;

b) supone un ejercicio de lo racional, ya que alguien debe producir algo para poder ofertar, y,

c) responsabilidad, ya que hay que atenerse a los resultados, lo ofertado puede vender mucho, poco, o nada.

Como se ve en el “egoísmo económico”, tal como se deriva de lo formulado por Adam Smith, tiene lugar la búsqueda del placer para los impulsos pero como un aspecto que sirve de motor para que el sujeto realice procesos o productos socialmente válidos (esto no significa que pueda analizarse si los consumos que hace una cierta sociedad se corresponden con lo estimado saludable o propio de una vida culta).

8 Por ejemplo puede verse en: Benbenaste, N.; Delfino, G. I. & Zubieta, E. M. (2005). Desarrollo, calidad institucional y valores de la población: el problema de la no inclusión. *Alternativas en Psicología (AMAPSI, México)*, XII.

Benbenaste, N. & Delfino, G. I. (2005). La expectativa sobre el Estado y la calidad de las instituciones en los estudiantes universitarios. *Investigaciones en Psicología*, 10 (3), pp. 7-20.

9 Juegos como modelos para estudiar interacciones en estructuras formalizadas de incentivos y llevar a cabo procesos de decisión. John Von Neumann fue su precursor, quien junto a Oskar Morgenstern, en 1944 publican: ‘Teoría de juegos y comportamiento económico’ que sigue siendo un clásico de la especialidad.

La Psicología en el Desarrollo Individual

La tendencia a indiferenciar entre desarrollo individual e individualismo, entendido éste como egoísmo vulgar y por tanto opuesto a lo social, contraría al conocimiento psicológico. Dos de los psicólogos que expresamente se han dedicado a mostrar cómo el desarrollo individual es función de la interiorización de las formas de interacción social y los logros histórico-culturales, son Jean Piaget y Liev Vigotski.

Un párrafo al respecto de Jean Piaget:

Aquí se plantea, pues, necesariamente una pregunta: la “agrupación” ¿es causa o efecto de la cooperación? La agrupación es una coordinación de operaciones, esto es, de acciones accesibles al individuo. La cooperación es una coordinación de puntos de vista o de acciones que emanan respectivamente de distintos individuos. Su parentesco resulta evidente, pero, ¿es el desenvolvimiento operatorio interior al individuo lo que le hace susceptible de cooperar con los otros, o la cooperación exterior, luego interiorizada en él, lo que le obliga a reagrupar sus acciones en sistemas operatorios?

“Agrupamientos” operatorios y cooperación.- A una pregunta de tal naturaleza deben darse ciertamente dos respuestas distintas y complementarias. Una es, que, sin intercambio de pensamiento y cooperación con los demás, el individuo no llegaría a agrupar sus operaciones en un todo coherente: en este sentido, la agrupación operatoria supone, consecuentemente, la vida social. Pero, por otra parte, los mismos intercambios del pensamiento obedecen a una ley de equilibrio, la cual de nuevo no sería más que una agrupación operatoria, en virtud de que cooperar es coordinar operaciones. La agrupación es, pues, una forma de equilibrio de las acciones interindividuales, como de las acciones individuales, y así se encuentra su autonomía en el seno mismo de la vida social (Piaget, 1971, pp. 220-221).

Una cita donde el gran psicólogo ruso especifica el proceso de interiorización que hace al desarrollo individual:

La internalización de las formas culturales de conducta implica la reconstrucción de una actividad psicológica en base a las operaciones con signos. Los procesos psicológicos, tal como aparecen en los animales, dejan de existir; se incorporan a este sistema de conducta y se desarrollan y reconstruyen culturalmente para formar una nueva entidad psicológica. El uso de signos externos se reconstruye también radicalmente. Los cambios evolutivos en las operaciones con signos son semejantes a aquellos que se producen en el lenguaje. Los aspectos del lenguaje externo o comunicativo, así como los del lenguaje egocéntrico, se “internalizan” para convertirse en la base del lenguaje interno.

La internalización de las actividades socialmente arraigadas e históricamente desarrolladas es el rasgo distintivo de la psicología humana, la base del salto cualitativo de la psicología animal a la humana. Hasta aquí, se conoce el perfil más escueto de este proceso (Vigotski, 1991, p. 94).

Resultado de ese esclarecimiento de la psicología acerca de la intrínseca vinculación entre desarrollo individual y lo histórico-social tenemos que en la medida que una persona confía en su capacidad es que la norma es sentida no solamente como obligación (Piaget, 1971, p. 26)¹⁰ sino también como el marco posible para objetivar posibilidades en la interacción social¹¹.

10 En la ciudad de Buenos Aires, pese a existir ordenanza municipal desde 1987 (Ordenanza 41831/87) que en su art. 29 inciso “c” obliga a que sus dueños levanten las deyecciones de sus perros en las veredas es poco frecuente que las personas que los sacan a pasear lo hagan. Simultáneamente ha existido una ausencia de la autoridad para hacer cumplir las normativas municipales o nacionales.

11 Ese “algo más” de la regla colectiva, que no se encontrará en este estadio, hay que buscarlo en el sentimiento de obligación. Un ritual motriz se reproduce porque causa placer, mientras que el comportamiento frente a una regla social incluye un elemento de obligación. Piaget sostiene -coincidiendo, según declara, con Durkheim y Bovet-, que es justamente la conciencia de la obligación lo que distingue la regla propiamente dicha de la simple regularidad.

El desarrollo individual es la interiorización de lo social, por el contrario, el individualista (en el de egoísmo vulgar) es poco social aunque aparente ser *muy sociable*¹².

El comportamiento del individualista (egoísmo vulgar) funciona teniendo el supuesto que el mercado -en suma todas las relaciones de la vida cotidiana- es un “juego de suma 0”. Para este sujeto la norma es aquello en que el otro basa su conducta pero que, por ello, quedará en posición ingenua, esto es, objeto de su manipulación.

La Jerarquía como disvalor

Cuando en una población la jerarquía social no es un valor significa que en tal sociedad se tiende a una indiferenciación entre la noción de autoridad y la de autoritarismo o más bien, a asimilar la primera en la segunda¹³.

Los impulsos privados y la idea de libertad

Uno de los factores que motivan esta tendencia a asimilar autoridad con autoritarismo es cuando los sujetos asocian libertad con el ejercicio de los impulsos particulares. Cuando así sucede la vigencia de normas -las formas públicas que regulan los impulsos particulares- se experimenta como autoritarismo.

Una consecuencia de esta asociación de la noción de libertad con el ejercicio de los impulsos particulares, es el ya comentado uso anal del espacio público.

Si el espacio público aparece como lugar para los desechos de las necesidades o realización de los impulsos particulares, deviene un ámbito del autoritarismo. Las interacciones que allí ocurren son determinadas por la búsqueda de la primacía de los propios impulsos sobre los de los otros. Lo público es, por tanto, representado como instancia social desjerarquizada, como un lugar de potenciales conductas agresivas. Históricamente, la forma más socializada de la intersubjetividad se realiza en el funcionamiento de las instituciones y en la menos formalizada vida cotidiana del espacio público. El modo entonces en que tienen lugar las interacciones en la instancia pública es un indicador, por excelencia, del sentido de la existencia de una sociedad a la vez que, en buena medida, de la vida de cada uno.

La Idealización

Otro aspecto que coadyuva a representar la jerarquía social como disvalor es la necesidad de figuras altamente idealizadas.

Una jerarquía social, en el ámbito que sea, implica reconocer un orden cuyas instancias se ocupan

12 Abordando este punto Durkheim revé su posición inicial “...hay un sitio en el cual (la conciencia colectiva) se ha afirmado y precisado, y es aquel desde el cual contempla al individuo. A medida que las demás creencias y prácticas adquieren un carácter cada vez menos religioso, el individuo se convierte en objeto de una especie de religión. Sentimos un culto (fuerte) por la dignidad de la persona”. En esta obra Durkheim sostiene que ese nuevo vínculo no constituye un verdadero lazo social, en la medida en que la moral individualista no nos liga a la sociedad como tal, sino a nosotros mismos. Esta idea será modificada posteriormente cuando revisa sus propias concepciones y señala en cambio que la emancipación progresiva del individuo no implica un debilitamiento, sino una transformación del lazo social: el carácter sagrado de que actualmente está investido el individuo y los derechos que se le confieren es una evolución en la dependencia que tiene con respecto a la sociedad.

13 No es infrecuente que el maestro o profesor universitario considera activo al alumno que más, se dice, participa, por ejemplo que a menudo levanta la mano para contestar. Por el contrario a quien permanece en silencio se lo juzga menos activo. Esto no siempre es así, la atención del decurso de la exposición del docente puede ser seguida muy activamente en silencio. En rigor lo impulsivo o pasivo se halla en un lado mientras lo activo de otro aunque esta actitud puede darse incluso en silencio.

según el nivel de mérito alcanzado, por caso en el orden académico, alumno, asistente, profesor, etc.

Cada sujeto contribuye desde un cierto lugar al sostenimiento de un tipo de mediaciones, sean instrumentales (ciencia, tecnología) o de convivencia (implementación de normas o reglas, conductas de ejemplaridad cívica) que forman la cultura. En tanto se es sujeto de un orden basado en mediaciones cada uno es responsable¹⁴; es consciente de sus atribuciones y de sus limitaciones con quienes ocupan otras instancias del orden.

La idealización como actitud es opuesta a la de responsabilidad. Al idealizar el sujeto deja de ser responsable, ser sujeto de las mediaciones, en su lugar aparece la identificación con quien aparece como concreción de su fantasía. Cuando idealizar es un comportamiento arraigado significa que, a través del mecanismo de identificación, el sujeto busca vivir en otro lo que no se siente capaz para su propia vida¹⁵.

A lo muy idealizado se le permite transgredir, más precisamente, estar por encima de las reglas. Lo muy idealizado deviene en lo sacro¹⁶. En Argentina un caso emblemático de los últimos años es la aceptación, por una importante parte de la población, de cualquier conducta de Maradona. Así, todavía, muy pocos se atreven a criticar el tan recordado primer gol a los ingleses que el famoso jugador concretó de manera ilícita, con la mano, en el mundial de fútbol de 1986.

La “primarización” de los “vínculos secundarios”

La tan usual distinción entre “grupos primarios” y “grupos secundarios” fue establecida a comienzos del siglo XX por el sociólogo norteamericano Charles H. Cooley (1864 – 1929). La relación cara a cara donde predomina el vínculo afectivo caracteriza al “grupo primario”, tales son la familia o el barrio, constituyen las formas básicas de socialización. Mientras que la noción de “grupo secundario” hace a relaciones más mediatizadas, formales, por caso las relaciones profesionales o académicas, y representan un nivel de socialización más avanzado.

En los grupos primarios prevalece el vínculo incondicional, alguien es aceptado por ser, sea amigo, hermano o hijo, por ejemplo. En cambio lo que caracteriza a los grupos secundarios es el vínculo condicional, las personas son aceptadas según puedan cumplir sus roles instituidos.

Es esperable que, gradualmente, en cada uno su inclusión en los grupos secundarios se torne más importante, esto es el sujeto devenga más responsable, se haga cargo de las implicancias de sus conductas¹⁷. En cambio, en una población donde la anomia aparece como lo frecuente, el tipo de vínculo propio del grupo primario impregna al de los grupos secundarios.

Las “excusas” como conducta habitual son una expresión de esa insuficiente asunción del cumplimiento de los vínculos formales. La excusa supone la solicitud de que el otro no lo juzgue con el rigor de las pautas impersonales vigentes para la tarea laboral o actividad pública en cuestión.

14 Los versos del tango Cambalache (1934) de Enrique Santos Discépolo son elocuentes: Hoy resulta que es lo mismo, ser derecho que traidor!...; ¡Ignorante, sabio o chorro, generoso o estafador! ¡Todo es igual! ¡Nada es mejor! ¡Lo mismo un burro que un gran profesor! No hay aplazaos ni escalafón... etc.

15 Para Hans Kelsen (1986) la responsabilidad y libertad se hallan asociadas pero en tanto la persona es un sujeto público, dice: “La libertad sería la condición misma de la imputación moral, religiosa o jurídica. Sin embargo lo contrario es lo verdadero. El hombre no es libre sino en la medida en que su conducta, a pesar de las leyes causales que la determinan, se convierte en el punto final de una imputación, es decir la condición de una consecuencia específica (recompensa, penitencia o pena)”.

16 En general la debilidad en la identidad hace que se apele con frecuencia a las identificaciones. Una de las facetas macrosociales de este mecanismo son los comportamientos nacionalistas o disposición a ser sujeto de los regímenes Populistas o, más en extremo, de los Totalitarismos o Fundamentalismos.

17 “Las cosas sagradas son las que se las protegen y aíslan de las cosas profanas son las que se aplican estas prohibiciones y que deben permanecer apartadas de aquéllas. La relación (o la oposición, la ambivalencia) entre lo sagrado y lo profano es la esencia del hecho religioso” (Durkheim) (2000).

En *Un país al margen de la Leyes*, Carlos Nino, a propósito de indagar sobre la psicología de la corrupción, alude a esto que nosotros denominamos primarización de los vínculos secundarios; en uno de sus párrafos se lee: “Esto parece coincidir con los estudios que se han hecho sobre la corrupción en lugares como Sicilia¹⁸ donde prevalece como código operacional una moral basada en las relaciones clientelísticas, familiares o de amistad, por sobre las pautas impersonales y objetivas.

[...] La formación de relaciones de complicidad en intercambios “cara a cara” parece ser sumamente fácil y rápida en Argentina.. [...] Ni qué decir que estas actitudes de complicidad se profundizan cuando se trata de relaciones de trabajo, estudio, familiares o de amistad que se prolongan en el tiempo” (Nino, 2005, p. 111).

Machismo

Definimos machismo como la vigencia del vínculo Poder en las relaciones psicosexuales.

El machismo no es una cuestión del hombre sobre la mujer como intuitivamente parece sino de la vigencia del vínculo de Poder entre uno y otro. La creciente inserción de la mujer en el mercado y, en particular, cada vez más en puestos gerenciales, ha sido un factor decisivo para condicionar un cambio histórico en el funcionamiento del vínculo psicosexual y por tanto en la modernización del concepto de machismo. Cada vez más, no solamente la anatomía hombre sino también la anatomía mujer se ubican, ejerciendo el Poder.

En Argentina, uno de los ámbitos donde el machismo más se expresa como causa de anomia es en los accidentes de tránsito.

Las cifras del Centro de Experimentación, Investigación y Seguridad Vial (CESVI) y la Asociación Civil Luchemos por la Vida, en Argentina, muestran que el gran culpable es el conductor: 90% de los choques se deben al factor humano, 5% al vehículo y 5% a caminos y clima.

Según esta misma entidad, 41% de las fallas humanas que llevan a los accidentes es la invasión de carril; siguen: la distracción (19%), la velocidad inadecuada (16%), las maniobras abruptas (10%), distancia inadecuada (6%), prioridad de paso no respetada (4%), cansancio (4%). Obviamente, estarían incluidas dentro de estas fallas las causadas por la ingesta de alcohol¹⁹.

El *pasar* a otro o no dejarse *pasar*. En el imaginario argentino *pasar a otro* es ser más “vivo”, usar las presuntas debilidades del otro. En situaciones particulares como en la ruta o calle *pasar a otro* deviene ser más macho, dejar al otro en una posición secundarizada que, en el marco de vida cotidiana altamente erotizada, es significada como la posición femenina significada como “la mina”²⁰.

Anomia y Corrupción

La corrupción es el equivalente en el Estado de lo que en la sociedad civil se nombra como anomia.

Para Aristóteles, lo virtuoso es el interés por lo público, dice al respecto: “...cuando ese uno o la minoría o la mayoría gobiernan atendiendo al bien común, esos regímenes serán por necesidad rectos; y los que atienden al interés particular del individuo o de la minoría o de la mayoría, desviaciones (Aristóteles, 1995, p. 120).

18En el plano jurídico de los Estados modernos la idea de responsabilidad se halla asociada a la posibilidad de ser objeto de imputabilidad. Hans Kelsen - padre del Derecho Moderno- así la define: “un individuo es responsable cuando es susceptible de ser sancionado, independientemente de que haya cometido o no un acto antijurídico” (Kelsen, 1999, p.102).

19Véase por ejemplo, Jeremy Boissevain, “Patronage in Sicily”, en *Political Corrupción*, pp. 307 y ss.

20 Diario Infobae. Bs.As. 21 de junio de 2007.

En línea con el pensamiento del gran estagirita definimos “corrupción como una forma de autoritarismo caracterizada por el uso de lo público para intereses particularistas”. (Benbenaste, 1999).

Asimismo vemos también la necesidad de distinguir dos tipos de corrupción:

Una, es la derivada de la incidencia del valor mercantil en la subjetividad de quien se halla en una posición de gobernante o funcionario del Estado²¹.

Es corrupto quien usando su posición en la Política o como funcionario del Estado, busca obtener más dinero que el legalmente adjudicado por la sociedad. El corrupto desea consumir y comportarse de acuerdo a las pautas del Mercado más allá de lo que permite su ingreso legal. Pero, ni produce ni compite, como los actores -empresarios o empleados- que se hallan en la dinámica del Mercado. En suma el corrupto no es productivo ni para el Estado ni tampoco se siente capaz de ingresar y sostenerse en la competencia propia de la dinámica inherente al Mercado.

Dos, es la incidencia en la práctica política y el Estado de formas precapitalistas del Poder.

Esta segunda forma es predominante en países poco desarrollados o que, respecto al curso del desarrollo mundial, permanecen crónicamente en un atraso relativo²².

La forma de dependencia incondicional entre el líder o Jefe y sus adeptos genera un vínculo sin mediaciones, dualista, cuyos polos son: o lealtad o traición.

Cuando el líder accede al Estado incorpora, desde el criterio de lealtad, a varios sujetos que, con frecuencia, son muy poco capacitados para ejercer la función.

Sin embargo lo que la mayoría considera corrupción es la del primer tipo. Expresiones como *la ineficiencia es igual o peor que la corrupción*, respuesta que hemos registrado en las encuestas que venimos realizando en Argentina desde 1999, indica que esta forma de corrupción precapitalista no es frecuentemente percibida como tal (Benbenaste et al. 2005).

La corrupción que denominamos precapitalista torna improductivo al Estado y con ello se facilita su entrelazamiento con la otra clase de corrupción, la del valor mercantil, antes descrita. La corrupción socava la calidad de las instituciones y con ello se condiciona la improductividad general del país así como actúa como efecto de ejemplaridad reforzando la actitud anómica en la vida ciudadana.

Discusión

En el pensamiento sociológico la anomia es conceptualizada como resultado de un debilitamiento de la regulación social sobre las personas o de una inconsistencia entre metas y reglas. En este trabajo hemos planteado que existen factores psicológicos que condicionan una actitud anómica que al generalizarse hacen que, en una determinada población, la anomia no resulte percibida como dis-valor.

Es cierto que se impone un rastreo histórico para discernir cómo se constituyeron los aspectos regresivos. Si bien ello es plausible excede al objetivo de este trabajo. De todos modos entendemos que es válido hacer notar que la cuestión de la anomia no es sólo de índole social o política del momento sino que puede estar arraigada en una cierta población. En consecuencia la posibilidad de estudiar los factores que promueven la actitud anómica en una población, sus valores o dis-valores,

21En el argot porteño “la mina” es un objeto erótico que desea ser conquistada por quien, en consecuencia, viene a ser su macho.

22 Definimos “valor mercantil” como la interiorización del dinero, es decir del mercado. En la sociedad contemporánea el dinero ha devenido no sólo medida para los intercambios entre cosas o trabajo sino mediatizador de las relaciones entre los sujetos, de su manera de tratarse. La tendencia intrínseca del mercado es convertir a todos los objetos y sujetos como partes de un mismo intercambio cuantificado, esto es en intercambio de compra y venta, *dineril*. Entonces el dinero, lo mercantil, es un “valor” no sólo en el sentido tradicional de la economía sino en el sentido psicosocial del término.

elucidan el porqué de una mala o buena calidad de las instituciones, así como el porqué de la larga vigencia de ciertos discursos políticos -como el de un Estado paternalista, por caso- y el logro de una sociedad en el desarrollo económico.

Referencias

- Aristóteles (1995). *Política*. Buenos aires-Madrid: Alianza Editorial.
- Benbenaste, N. (1999). *Democracia Mercantil*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Benbenaste, N. (2006). *Psicología de la Sociedad de Mercado*. Buenos Aires: JVE ediciones.
- Benbenaste, N. & Delfino, G. (2005). “El concepto de corrupción, sus formas de vigencia en la sociedad contemporánea”. *Les cahiers de psychologie politique*, VI. <http://a.dorna.free.fr/RevueNo6/Rubrique2/R2SR4.htm>
- Bobbio, N. (1996). *El Futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (1965). *El Suicidio*. Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, E. (1997). *La Educación Moral*. Buenos Aires: Losada.
- Isuani, A. (1996). *Sociedad*. No.10. Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Argentina. Noviembre. ISSN 0327-7712. pp. 103-128.
- Kelsen, H. (2003) *Teoría pura del derecho*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Merton, R. (1965). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1971). *Psicología de la inteligencia*. Los factores del desarrollo intelectual. Buenos Aires: Psiqué, Cap. VI. pp. 220-221.
- Piaget, J. (1971). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.
- Vygotski, L. (1991). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.
- Weber, M. (1979). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.